

| | |
|---|------------|
| AYUNTAMIENTO DE DON ALVARO (Badajoz) | |
| ENTRADA N.º | SALIDA N.º |
| 964 | |
| Fecha Eda. | 20/9/2012 |
| Fecha Sda | |

D. Manuel Solís Horta, con DNI nº 9.195.687 B, y con domicilio en C/ Campo de Fútbol, nº 3 de Don Álvaro, Badajoz, y Doña M^a del Carmen Silos Montero, con DNI nº 76.248.205 T, domiciliada en C/ Juan Carlos I, nº 36, de la misma localidad

EXPONEN

1. Que ocupaban los puestos quinto y sexto de las listas electorales con la que concurrió la coalición PP-EU a las pasadas elecciones municipales celebradas el 22 de mayo de 2011.
2. Que han tenido conocimiento de la renuncia a su acta de concejal de Don Andrés María Montero Prieto, y que por esa circunstancia correspondería a los firmantes, por el orden establecido en el encabezamiento, les fuera expedida su credencial.
3. Que por razones personales y laborales, ambos manifestamos nuestra renuncia a la mencionada acta de concejal y a su expedición.
4. Que la persona que sigue en la lista, en el puesto séptimo, es D. Carlos Martín López.


Por lo expuesto

SOLICITAMOS

1. No sea solicitada credencial de concejal a nuestro nombre.
2. Por lo anterior, se proceda a la solicitud de la credencial correspondiente a la Junta Electoral Central de la persona que ocupa el puesto nº siete de la lista electoral presentada por PP-EU.

En Don Álvaro, a 19 de septiembre de 2012

Fdo. D. Manuel Solís Horta



Fdo. D^a. M^a del Carmen Silos Montero

